

**“Ruego a mis lectoras”: Suscripción femenina a obras impresas
(1752-1805)**

Jean-Marc Buiguès
(Université Bordeaux-Montaigne)

El siglo XVIII es para España un momento caracterizado por un notable crecimiento de los niveles de alfabetización, aunque con matices importantes según los géneros, los estatus socio-profesionales y, en particular, las zonas geográficas, con grandes diferencias entre el campo y la ciudad (Escolano Benito, Soubeyroux, Viñao Frago, Buiguès 1985). El grupo cada vez más numeroso de lectores potenciales necesita que la oferta responda a sus demandas. La segunda mitad del siglo XVIII, con el desarrollo de la prensa y el aumento de ediciones, refleja cómo tanto las élites literarias como los sectores económicos de la imprenta y la edición, conscientes de esta nueva demanda, intentan abastecerla. Entre todos estos elementos, surge en la segunda mitad del siglo una nueva técnica de venta en España que imita el modelo inglés (Robinson y Wallis): la de la suscripción. Los estudios de la suscripción son relativamente recientes y han analizado las suscripciones a obras individuales o a series de obras (Glendinning, García Garrosa 2018, Iturbide Díaz, Murillo, Buiguès 2017, 2018a, 2019). Por el contrario, los suscriptores a periódicos madrileños del reinado de Carlos IV se han beneficiado de la tesis doctoral de Elisabel Larriba. Sin embargo, queda por dar una visión de conjunto de las suscripciones. Es lo que se propone este estudio, limitándose a las mujeres suscriptoras.

El corpus lo proporcionará la base dedicada a esta técnica en el conjunto de bases del proyecto Nicanto (Dedieu, Buiguès 2014). Con él, se abrió a finales de 2014 esta nueva línea de investigación sobre suscripciones a obras impresas cuya base cuenta hoy día con unas 71 obras editadas y vendidas en España por suscripción entre 1.752 y 1.800, y un total de 22.004 suscripciones. La base arroja una cifra de 739 suscripciones de mujeres que representan el 3,4% del total¹.

	Suscripciones	%
Mujeres	739	3,42
Hombres	20857	96,44
Instituciones	408	1,89
Total	22004	

Cuadro n.º1: Géneros e instituciones

Las suscripciones suelen ser individuales con apenas tres excepciones: la de los “Exmos. Srs. Marqueses de Mortara²”, la de los “Exmos. Srs. Duques de Crillon” —ambos se suscribieron en 1796 por dos ejemplares a los *Sainetes* de Ramón de la Cruz³—, y la de los “Excmos. Señores Marqueses de Ariza”, que también se suscribieron por dos ejemplares a las

¹ Si se restan las suscripciones a instituciones (bibliotecas, academias, etc.) —el 1.9% del total—, el porcentaje de suscripciones femeninas alcanza un 3,88.

² Cuando se menciona el nombre entre comillas es que se trata de una copia de este tal como figura en la lista de suscriptores, con la salvedad de la acentuación. Las obras citadas entre comillas corresponden al título abreviado. En la primera mención de una obra, se pone en nota a pie de página su identificación bibliográfica.

³ *Teatro ó coleccion de los Saynetes y demas obras dramaticas / de D. Ramon de la Cruz y Cano[...]*; Tomo II, Madrid: en la Imprenta Real, 1786-1791, X tomos.

Vidas de los Padres Mártires y otros principales santos (1789)⁴. Así cada esposo disponía de su propio ejemplar, pudiendo así leer la obra de forma simultánea.

En lo que se refiere a las suscripciones de instituciones (conventos, monasterios, colegios mayores, escuelas, etc.) [Buiguès 2019], el porcentaje de instituciones de mujeres es todavía más bajo con un escaso 1%. Son tres conventos femeninos los que se suscriben a tres obras. La “R. M. Priora y RR, MM. Teresas”, de Sevilla⁵, se suscribe a un ejemplar del *Catecismo* de Pouget (1784)⁶. Este es uno de los catecismos de mayor difusión en España aunque no llegó a superar los catecismos de Fleuri, Ripalda y Astete, que tuvieron innumerables reediciones hasta, por lo menos, finales del siglo XIX (Morales Muñoz). Si la suscripción de una obra de gran utilidad en un convento como podía serlo un catecismo era de esperar, la de las monjas de “La Venerable Comunidad de las Madres Agustinas Recoletas de Salamanca⁷” a una obra literaria es más sorprendente. Las religiosas se suscribieron por un ejemplar a las *Obras* Torres Villarroel⁸ (1752) [Buiguès 2017]. La importancia de los suscriptores institucionales a las *Obras* es una característica excepcional —si se compara con las demás suscripciones— de esta primera suscripción en España, con un total de 92 instituciones de las cuales 20 se ubican en Salamanca; después de Madrid, Salamanca es la segunda ciudad con mayor número de suscriptores individuales (66). El origen salmantino de la familia de Torres y el hecho de que dicha ciudad sea también su principal lugar de residencia son dos factores que pueden explicar la suscripción de las Agustinas. Si en un primer momento puede sorprender esta suscripción, conviene relativizar este sentimiento: tanto los libros de literatura presentes en las bibliotecas personales de los eclesiásticos como sus suscripciones a obras literarias demuestran que el caso de las Agustinas dista mucho de ser una excepción. Son más de 400 las suscripciones individuales de eclesiásticos a obras literarias y un centenar las de conventos. Más sorprendente todavía y de un mayor grado de modernidad es la suscripción por un ejemplar a la *Enciclopedia metódica*⁹(1788) por parte del “Convento de Carmelitas Descalzas de Écija¹⁰”.

De las setenta obras con suscripciones de la base, solo hay cinco sin ninguna mujer suscriptora. Es el caso de la única obra en latín del corpus, la *Summa philosophica ad mentem angelici doctoris S. Thomae Aquinatis* del padre Salvatore Maria Roselli, cuyo primer volumen salió de las prensas madrileñas de Benito Cano en 1788. Tampoco se suscriben mujeres a una

⁴ *Vidas de los Padres, Martires y otros principales santos: deducidas de monumentos originales[...] / ilustradas con notas de historiadores y críticos juiciosos[...]; corregidas, y aumentadas por manuscritos del mismo autor; escribidas en el idioma inglés el célebre Rev. Albano Butler; y las traducia al castellano el Lic. D. Joseph Alonso Ortiz*, Valladolid: en casa de la viuda é hijos de Santander, 1789-1791, 12 tomos.

⁵ Convento de clausura de las Teresas o de San José del Carmen de carmelitas descalzas ubicado en el barrio de Santa Cruz.

⁶ *Instrucciones generales en forma de catecismo, en la quales [...]se explican en compendio la historia y los dogmas de la religión [...] por el P. Francisco Amado Pouget [...] traducidas ahora nuevamente en Castellano [[[...]]]*, 1784, Madrid, 4 tomos.

⁷ Convento de la Purísima.

⁸ Las *Obras* se publicaron en 14 volúmenes entre 1751 y 1752 en Salamanca en las imprentas de Antonio Joseph Villagordo y Alcaraz y Pedro Ortiz Gómez. Para la cronología de las impresiones de las *Obras* véase Buiguès 2017.

⁹ *Enciclopedia metódica / traducida del frances al castellano por D. Gregorio Manuel Sanz y Chanas*, Tomo primero, En Madrid, por don Antonio de Sancha, 1788. El proyecto preveía 60 volúmenes (53 de textos y 3 de láminas)

¹⁰ Convento de San José.

“Gramatica francesa”¹¹, a una obra de historia regional —“La Beturia vindicada”¹²— a una de filosofía en el sentido amplio de la palabra —las *Instituciones filosóficas* del P. Fr. Francisco Jacquier, obra que abarca la Lógica, la Metafísica y la Ética, pero también la Aritmética, el Álgebra y la Geometría¹³— y a una de literatura —las *Obras sueltas* de Juan de Iriarte¹⁴—, en las cuales se alternan textos en latín y castellano. No se pueden sacar conclusiones definitivas: la ausencia de mujeres suscriptoras en algunas de estas obras puede, en parte, explicarse por un dominio menos frecuente del latín y del francés; para otras no hay explicación convincente dado que, como veremos más adelante, hay mujeres suscriptoras a obras de historia y de filosofía.

El análisis de las mujeres suscriptoras desde el punto de vista de su estado (noble, religiosa o pechera) plantea varios problemas. El primero surge de las variaciones ortográficas (b/v, f/ph, etc.): se ha decidido crear el campo “nombre canónico”, donde se registran las variaciones (por ejemplo: “Afán de Ribera, Micaela” y “Afán de Rivera, Micaela”) pero completándolo con un campo de identificación de la persona (en este ejemplo, el n.º 796). Otro problema surge de que algunas listas de suscriptores mencionan dos apellidos (o más) y otras uno solo. En función del contexto (familia, lugar de residencia, profesión, etc.), se ha decidido que se trataba a veces de una sola persona, y otras de personas distintas. La mención de un título nobiliario implica la necesidad de averiguar cuál es el titular en la fecha de suscripción y rellenar su nombre en el campo “nombre canónico”. En función del momento en que se suscribe, la misma persona puede ostentar títulos distintos, o también puede ocurrir que tenga varios títulos y que en una suscripción se mencione uno y en otra, otro. Es el caso por ejemplo de María Josefa de la Soledad Alfonso-Pimentel y Téllez-Girón, que según la lista se menciona como duquesa de Osuna, de Benavente o marquesa de Peñafiel, o de Joaquina de Benavides y Pacheco que a veces figura como “Exma. Sra. Duquesa de Santistevan (ducado de Santisteban del Puerto) y otras como “Excma. Sra. Marquesa de Cogolludo”. En otros casos, la persona se menciona sin título, pero por los lazos familiares se comprueba que pertenece al grupo de la nobleza titulada. Cuando solo hay un nombre y un apellido se ha considerado que se trataba de una pechera. Esta larga y paciente labor de identificación de las mujeres suscriptoras ha permitido identificar a la mayoría de ellas y establecer el cuadro siguiente:

	Suscripciones	%
Nobleza titulada	301	40,6
Nobleza no titulada	181	24,6
Religiosas	5	0,7
Pecheras	252	34,1

Cuadro n.º2: Suscripción femenina y estamentos

Las religiosas suscriptoras representan menos del 1% de las suscripciones. Tres monjas se suscriben a obras de temática religiosa: “Sor Ana del Calvario”¹⁵ a la “Colección de los

¹¹ Juan Tomas Mairan, *Compendio de Gramática francesa*, 1799, Madrid, en la Imprenta de Josef Herrera. Sobre las gramáticas francesas véanse Viemon y Lépinette.

¹² Miguel Ignacio Pérez Quintero, *La Beturia vindicada ó Ilustración crítica de su tierra: con la noticia de algunas de sus ciudades é islas. Ilustración crítica de su tierra*, 1794, Sevilla, Imprenta de Vázquez, Hidalgo y Compañía.

¹³ François Jacquier, *Instituciones filosóficas/ escritas en latín por el P. Fr. Francisco Jacquier; traducidas al castellano por Don Santos Díez González*, 1787-1788, Madrid: en la Imprenta y Librería de Alfonso López, 6 t. en 4v.

¹⁴ *Obras sueltas de D. Juan de Yriarte. Tomo I / publicadas en obsequio de la literatura a expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito*, en Madrid, imprenta de don Francisco Manuel de Mena, 1774. Véase Buiguès 2018a.

¹⁵ La lista no menciona su orden o su convento.

apologistas antiguos”¹⁶, “La R. M. Soror Francisca de San Luis, Monja de la Concepción Francisca de Ecija” a la “Vida Sto. Tomás de Aquino”,¹⁷ y “La Madre Abadesa de Santa Ana de la Villa de Oñate”, “por 2 juegos”, a los “Sermones del P. Eliseo”.¹⁸ Todas son lecturas que corresponden a actividades y prácticas habituales en el ámbito conventual: la apologética, la hagiografía, la crítica e interpretación del tomismo, y la teología pastoral basada en el estudio y uso de sermonarios franceses (Saugnieux). También encontramos de nuevo una suscripción a las ya mencionadas *Obras* de Torres Villarroel por una monja salmantina: “La Señora Doña Magdalena de Reina, Religiosa en el Convento de Sta. Ana Orden de San Benito”. Más original es la suscripción a los *Pensamientos* de Pascal¹⁹ por “Sor Maria Estrada, Dominica en el Convento de Sta Inés de Zaragoza”. Es probable que al ser zaragozana, sor María hubiese tenido noticia de esta primera traducción al español de la obra del jansenista francés. Las religiosas disponían por otra parte de una biblioteca conventual, aunque por regla general estas bibliotecas solían ser de menor tamaño que las de los monjes y estaban destinadas casi exclusivamente a una temática religiosa, algo muy distinto a lo que sucedía en las bibliotecas de conventos masculinos. En cuanto a la alfabetización de las monjas —un grupo también bastante heterogéneo como lo demuestran los niveles económicos muy desiguales de las cartas de dote que acompañaban las renunciadas (Buiguès 1991a)—, la alfabetización no era total: en muchos casos la capacidad de leer no implicaba una facultad para escribir²⁰.

La nobleza constituye en la España dieciochesca un grupo complejo en que los linajes, con sus uniones matrimoniales, pero también las funciones políticas, militares y administrativas, así como el nivel económico, construyen una elaborada y evolutiva jerarquización. La calidad de noble tampoco tiene el mismo sentido en función de su localización. La existencia de una nobleza colectiva o universal en el norte de España (País Vasco, montaña de Santander, Asturias y norte de León²¹) es otro factor que aumenta la heterogeneidad del estamento. A pesar de tener una conciencia de grupo bastante fuerte, la llegada y difusión del pensamiento ilustrado, con todos sus matices y orientaciones, provocó tensiones y fracturas en el grupo. Antonio Domínguez Ortiz (1973) propuso clasificar a la nobleza en siete categorías —situaciones prenobiliarias, hidalgos, caballeros, u oligarquías urbanas, caballeros de hábito de Órdenes Militares, señores de vasallos, nobleza titulada, y Grandes de España (Soria Mesa 2007: 39-40). Esta propuesta fue analizada y criticada por Soria Mesa, que redujo a tres grupos la jerarquía nobiliaria —Alta, Media y Baja (41)—. En este estudio utilizaremos esta taxonomía sin descartar cuando sea útil la oposición entre nobleza titulada y el resto del grupo nobiliario.

¹⁶ *Colección de los apologistas antiguos de la religion christiana: San Justino, Taciano de Siria, Atenagoras, Teofilo de Antioquia, Tertuliano, Minucio Felix y Origenes / traducidos ó analizados; obra escrita en francés por el Señor Abate de Gourcy [...]; traducida al castellano y dedicada al sabio clero de España por Don Manuel Ximeno y Urieta [...]*; 1792, Madrid, en la Imprenta Real, tomo primero.

¹⁷ *Vida histórica de Santo Tomas de Aquino, de la Orden de Predicadores [...]; con exposicion de su doctrina y de sus obras / por el Padre Antonio Touron, de la Orden de Predicadores; traducida del frances al castellano por Don Julian de Velasco[...]*; 1792, En Madrid, en la Imprenta Real, tomo 1.

¹⁸ *Sermones / del R. P. Eliseo, carmelita descalzo[...]; traducidos del frances por [...]. D. Estevan Aldebert Dupont, 1786, Madrid, en la imprenta de Manuel González, a costa de Don Santiago Thevin.*

¹⁹ *Pensamientos de Pascal sobre la Religion / traducidos al español por Don Andrés Boggiero, 1790, Zaragoza, en la Oficina de la Viuda de Blas Miedes, reed. en 1805.*

²⁰ Soubeyroux señala que en Zafra y Ávila, la mitad de las religiosas solo son capaces de firmar con una firma de nivel C (247). En las encuestas sobre alfabetización en el Antiguo régimen se suelen distinguir tres niveles (A,B,C) de firmas y un nivel D para los que no saben firmar. El nivel C es el de las firmas caracterizadas por una torpe caligrafía y a menudo incluso letras sin ligar.

²¹ El estudio de unas series de padrones de la moneda forera de la provincia de León en la época moderna me permitió establecer que el límite norte de esta nobleza universal se situaba en el Consejo de Alba (Buiguès 1991a, tomo 1: 205-208).

Otro elemento importante es que la nobleza es un grupo en teoría totalmente alfabetizado (lectura y escritura) [Soubeyroux 246], aunque en realidad según las localidades pueden existir excepciones. Es lo que indica Soubeyroux (246): “Todas las encuestas confirman que, desde el siglo XVII (y quizás antes), las elites españolas (nobleza, clero, altos funcionarios y profesiones liberales) son totalmente alfabetizadas, como en los demás países europeos.” Pero matizando esta afirmación con una relación entre el nivel económico y el nivel de alfabetización de los nobles. Si el nivel económico y el oficio desempeñado son de poca relevancia (como es el caso de la zona norte de España), la alfabetización nobiliaria no es total²². En cuanto a las mujeres nobles, por regla general, son alfabetizadas cuando pertenecen a la nobleza titulada. En la nobleza no titulada —no existe ninguna encuesta específica— es muy probable que una parte de ellas sea analfabeta o solo semialfabetizada, es decir capaz de leer y firmar, pero no de escribir.

	Suscripciones	%	Suscriptoras	%	Ejemplares suscritos	Ejemplares suscritos / persona
Reina e infantas	9	1,9	7	1,8	9	1,29
Duquesas	45	9,3	24	6,3	60	2,50
Condesas	99	20,4	61	16,1	131	2,15
Vizcondesas	3	0,6	3	0,8	3	1,00
Marquesas	121	25,1	80	21,1	124	1,55
Baronesas	7	1,5	7	1,8	7	1,00
Nobleza titulada (familia)	13	2,7	13	3,4	13	1,00
Señoras	4	0,8	4	1,1	4	1,00
Nobleza no titulada	181	37,7	181	47,6	191	1,06
Total / Media	482		380		542	1,43

Cuadro n.º3: Suscripción y nobleza

Volviendo al cuadro n.º 1, la nobleza (titulada y no titulada) representa el mayor grupo de suscripciones con un 62,4% del total. La tercera parte del total corresponde al grupo de las pecheras. Dentro de este grupo de la nobleza titulada, conviene distinguir a las suscriptoras en función de su posición en la jerarquía nobiliaria²³ (cuadro n.º 3). Marquesas y condesas (con las vizcondesas) son las más numerosas (46,2%); las duquesas quedan en tercer lugar (9,2%), seguidas de la familia real (1,9%) y las señoras (0,8%). El 2,7% de los miembros de una familia noble se han contabilizado por su relativa importancia, aunque no se les pueda atribuir un título concreto. Finalmente, la nobleza no titulada abarca algo más de la tercera parte del conjunto. Si se analizan no ya las suscripciones, sino a las suscriptoras (una misma persona podía suscribirse a varias ediciones), los resultados difieren en cierta medida. Las suscriptoras que se suscriben a una sola obra ven aumentar su parte relativa (vizcondesas, baronesas, familia de nobleza titulada, señoras y nobleza no titulada). Por el contrario, las que concentran más suscripciones ven su peso relativo disminuir (reinas e infantas, duquesas, marquesas y condesas). Las que

²² Soubeyroux (247) apunta como ejemplo el caso de Burgos, donde en 1795 el 16,94% de los hombres nobles no saben firmar.

²³ Cuando la noble ostenta varios títulos, se ha considerado el más elevado en la jerarquía de títulos: familia real (rey, reina, príncipe, infantes), duque, marqués, conde, vizconde, barón y señor.

tienen un mayor número de suscripciones por suscriptora son, por orden decreciente, las duquesas (1,8), las condesas (1,6), las marquesas (1,5) y la familia real (1,3). Algunas suscriptoras se suscriben también a varios ejemplares, son las mismas: duquesas (2,5), condesas (2,15), marquesas (1,55) y familia real (1,29). Estas mujeres de la alta nobleza son, pues, las más grandes lectoras dentro de las mujeres suscriptoras. Esto se debe a su poder adquisitivo — el libro es un producto relativamente caro— y a su nivel cultural. La parte que podía representar la compra de un libro, aunque fuese su precio menos caro por suscripción, se puede analizar comparando los sueldos del personal del ayuntamiento de León (cuadro n.º 3) con los precios de las ediciones por suscripción.

Cargo/ función	Sueldo rs.	Suscripción <i>Adela y Teodoro</i>		Suscripción <i>Historia natural del río Orinoco</i>			
		Precio rs.	% del sueldo	Más barata rs.	Más cara rs.	% del sueldo	
Comadre	100	50	50	20	54	20	54
Portero menor	440	50	11,4	20	54	4,5	12,3
Portero mayor	912	50	5,5	20	54	2,2	5,9
Cirujano	4400	50	1,1	20	54	0,5	1,2
Corregidor	5500	50	0,9	20	54	0,4	1
Médico	8800	50	0,6	20	54	0,2	0,6

Cuadro n.º 4: Sueldos anuales del ayuntamiento de León en 1750²⁴ (Buiguès 1991a)

Por regla general, el precio de una suscripción oscilaba entre 8 y 15 reales (García Garrosa 2011: 13-16). Por ejemplo, la suscripción a la “Segunda Edición de las Cartas sobre la Educación ó Adela y Teodoro, en tres tomos; y además á la edición primera de los Anales de la Virtud, en dos: trasladados al Castellano”²⁵ por Bernardo María de la Calzada era la siguiente:

Los que quisieren suscribirse pagarán 40 rs. por los cinco tomos en papel; y los que no suscribieren 60. Recogerán al mismo tiempo su correspondiente recibo para seguridad del percibo de la obra. Toda ella está ya con las necesarias licencias, empezada a imprimir en la Imprenta Real: y no habrá discontinuación para hacer su entrega cuanto antes se pudiere. La suscripción estará abierta hasta el mismo día en que se publique en *Gaceta* el aviso de poder recoger la obra los Señores Suscriptores; y se pondrá en el tomo primero la lista de los que hubieren suscripto (*Gaceta de Madrid*, 4/11/1792).

En este caso salía el tomo a 8 rs, y a la venta a 12rs. En el caso siguiente se evidencia también que la oferta podía variar en función de la encuadernación y de la calidad del papel:

Se abre suscripción. Nueva impresión, arreglada a los preceptos de la Real Academia, mucho más correcta que las anteriores, y adornada con 8 láminas finas que manifiestan las costumbres y ritos de dichos Americanos. Cerciorado de esto Don Carlos Gibert y

²⁴ Cuadro elaborado a partir de datos procedentes de Buiguès 1991^a, t. II, Anejos: 159.

²⁵ *Adela y Teodoro ó Cartas sobre la educacion / escritas en frances por la condesa de Genlis; y en castellano por [...] D. Bernardo Maria de Calzada [...] segunda edicion considerablemente aumentada y corregida*, Madrid: en la Imprenta Real, 1792 tomo I.

Tuto, impresor y librero en Barcelona, la imprimirá en 2 tomos en 4°. A los suscriptores se les entregará gratis el prospecto con la rebaja de 10 rs. en cada juego: de suerte que pagarán por los ejemplares en papel 20 rs sin encuadernar, 24 a la rústica, 28 en pergamino y 32 en pasta: por los de papel de marquilla sin encuadernar 36 rs, 40 a la rústica, 48 en pergamino y 54 en pasta, rebajándose también un 4 por 100 a la suscripción de 50 juegos, y un 8 por 100. La suscripción estará abierta hasta el mes de Agosto de este año. A los suscriptores del Principado se entregarán los ejemplares en todo Agosto próximo, y a los de Castilla, Aragón, y Valencia en Septiembre²⁶.

Sin embargo, en función del número de volúmenes, de la calidad del papel, de la tipografía y de las ilustraciones, el coste de una suscripción podía dispararse, como es el caso de la *Encyclopedia metódica*, cuyos 53 volúmenes de textos y 7 de láminas alcanzaba el precio de 30.216 reales (a 48 el volumen de texto, a 96 el de láminas, y sin suscripción respectivamente a 30 y 120 rs) [Donato: 155-164].

Queda claro que si se comparan estos precios con los sueldos del cuadro 3°, que incluye un amplio abanico desde los escasos 100 reales de la comadre hasta los 8800 reales del médico —incluso sabiendo que algunos de estos oficios incrementaban sus rentas con propinas, regalos, etc.²⁷—, solo las profesiones liberales (cirujano y médico de la ciudad) y el corregidor podían permitirse adquirir libros. Para los demás, el libro seguía siendo un producto de lujo reservado a una élite compuesta principalmente por la alta nobleza, los altos cargos de la administración real, y los oficiales del Ejército y de la Armada.

Para emprender el análisis de las suscriptoras de la familia real, es necesario tener una visión de conjunto que incluya también a sus varones hombres (reyes e infantes; cuadro n°5). De las 71 obras del corpus, la familia real está suscrita solo a ocho, y solo a tres si se consideran las suscripciones de mujeres. Hombres y mujeres, padres y niños se suscriben de manera regular a los largo del periodo estudiado (1752-1800). Las obras suscritas son, por orden cronológico: las *Obras* de Torres Villarroel, la *Crónica Rey D. Juan*²⁸, la *Escuela paleographica o de leer letras antiguas*²⁹, la *Historia de España* del P. Mariana, la *Historia de la conquista de México* de Solís, la *Biblioteca portatil padres y doctores de la iglesia*³⁰, *Crónica general* de Fray Ambrosio de Morales³¹ y el *Quijote*³². Entre ellas, las mujeres solo se suscriben a las *Obras* de Torres Villarroel, la *Biblioteca portátil...* y la *Historia conquista México*. En algunos casos

²⁶ *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del rio Orinoco / su autor el Padre Joseph Gumilla [...]. Nueva impresion mucho mas correcta que las anteriores[...] corregido por[...] Antonio Juglá y Font*, Barcelona: en la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó, 1791. *Gaceta de Madrid*, 7 de junio de 1791.

²⁷ «las propinas podían mejorar [...] los ingresos de los porteros: uno consigue duplicar su sueldo, otro le añade un 70% » (Buiguès 1991b: 95).

²⁸ *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en Leon / compilada por [...] Fernan Perez de Guzman, con las generaciones y semblanzas de los señores reyes Don Enrique III y Don Juan II [...]; corregida, enmendada, y adicionada por [...] Gonzalo Galindez de Carvajal[...]*. En Valencia: en la imprenta de Benito Monfort, 1779.

²⁹ *Escuela Paleographica, ó de leer letras antiguas, desde la entrada de los godos en España, hasta nuestros tiempos / dispuesta por el P. Andres Merino de Jesu-Christo, Religioso de las Escuelas Pias, de la Provincia de Castilla*, Madrid: por D. Juan Antonio Lozano, impresor de S.M., 1780.

³⁰ *Biblioteca portatil de los padres y doctores de la Iglesia desde el tiempo de los apóstoles / escrita en frances por Mr. de Tricalet [...]; con adiciones y notas de Mr. Rondet[...]; traducida al castellano, y aumentada sobre la edición última, por [...] Francisco Vazquez*. Madrid, en la Imprenta Real, 1790.

³¹ *Cronica general de España que continuaba Ambrosio de Morales, cronista del Rey Nuestro Señor Don Felipe II*. En Madrid: en la Oficina de don Benito Cano: se hallará en la librería de Quiroga, 1791.

³² *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote De La Mancha [...]. Corregido de nuevo, con nuevas notas, con nuevas viñetas...por don Juan Antonio Pellicer*. En Madrid: por Don Gabriel de Sancha, MDCCLXXXVIII-MDCCLXXXIX (1798-1799).

parece que es toda la familia la que se suscribe, en otros son solo unos cuantos miembros —es el caso de las *Obras* de Torres a las que se suscribe la reina Isabel de Farnesio y el Infante Cardenal Luis Antonio—, o incluso a veces uno solo —la *Crónica general* de Morales por el Infante Carlos y el *Quijote* por el Infante Antonio—. El número de ejemplares varía también considerablemente de uno a doce sin que se pueda encontrar una explicación: quizás cuando se trate de varios ejemplares estén destinados al grupo de nobles que se educaban junto a los infantes en el Palacio Real o también para la Real Biblioteca. También puede ser una manera de ayudar a la obra o al autor: con 37 suscripciones a la *Escuela paleographica*, la familia real representa más del 8% del total de las suscripciones. La decisión de comprar una obra podía también producirse por mandato de los padres, o también por pedido o consejo de los reales preceptores y confesores. Es el caso de la *Biblioteca portátil...*, a la que estaban suscritos el rey y la reina, y doce infantes, pero también por el “Sr. D. Francisco Perez. Bayer, Preceptor de los Serenísimos Señores Infantes”, el “Sr. D. Frey Vicente Blasco Maestro de los Serenísimos Señores Infantes” y el “Dr. D. Joseph Ilarraza , Confesor de la Reyna Nra. Sra”. Ocurre lo mismo con la *Historia de España*, a la que se suscribe el “Illmo Señor Don Francisco Perez Bayer, del Consejo y Cámara de Castilla, Preceptor de los Serenísimos Señores Infantes, Arcediano Mayor de Valencia”, con la *Crónica general* de Fray Ambrosio por el “Señor Don Juan Francisco Nicolás y Marin, Presbítero, Preceptor del Serenísimo Señor Infante Don Pedro” y con el *Quijote* por Andrés Cella, ayo de los reyes. En un caso encontramos que es el secretario —“Don Juan Miguél de Aristia, Secretario del Señor Infante Don Luis”— quien figura como suscrito a la *Historia de la conquista de México*.

	Ejemplo	Obra	Año
Reina Viuda Isabel Farnesio.	1	<i>Obras</i> Torres Villarroel	1752
Infante Luis Antonio	1	<i>Obras</i> Torres Villarroel	1752
Infante Gabriel	12	<i>Crónica</i> Rey D. Juan	1779
Infante Antonio	12	<i>Crónica</i> Rey D. Juan	1779
Carlos III	1	<i>Escuela paleographica</i>	1780
Príncipe Infante Gabriel	12	<i>Escuela paleographica</i>	1780
Infante Antonio	12	<i>Escuela paleographica</i>	1780
Infante Luis	12	<i>Escuela paleographica</i>	1780
Príncipe Infante Gabriel	2	<i>Historia de España</i> , Mariana	1783
Infante Antonio	2	<i>Historia de España</i> , Mariana	1783
Infante Luis	2	<i>Historia de España</i> , Mariana	1783
Princesa María Luisa	1	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Infanta Carlota Joaquina	1	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Infanta María Josefa	1	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Carlos III	1	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Príncipe Infante Gabriel	1	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Infante Antonio	1	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Infante Luis	2	<i>Historia conquista México</i> , Solis	1784
Reina María Luisa	1	<i>Biblioteca portátil padres y doctores</i>	1790
Infanta María Luisa	1	<i>Biblioteca portátil padres y doctores</i>	1790
Infanta María Amalia	1	<i>Biblioteca portátil padres y doctores</i>	1790
Infanta María Isabel	1	<i>Biblioteca portátil padres y doctores</i>	1790

Infanta María Josefa	1	<i>Biblioteca portatil padres y doctores</i>	1790
Carlos IV	1	<i>Biblioteca portatil padres y doctores</i>	1790
Infante Carlos María Isidro	1	<i>Biblioteca portatil padres y doctores</i>	1790
Infante Pedro Carlos Antonio	1	<i>Biblioteca portatil padres y doctores</i>	1790
Infante Antonio Pascual	1	<i>Biblioteca portatil padres y doctores</i>	1790
Infante Pablo	1	<i>Crónica general, Ambrosio Morales</i>	1791
Infante Antonio	2	<i>Quijote</i>	1798

Cuadro n.º 5: Suscripciones de la familia real

Entre las razones señaladas que presiden la decisión de suscribirse a una obra — necesidad pedagógica de formación de los infantes, apoyo a la edición—, no se puede descartar el interés propio por una temática o género literario. La existencia de la amplia y rica biblioteca del Palacio real, cuyos libros y manuscritos estaban a disposición tanto de los miembros de la familia real como de sus educadores y profesores, plantea otro problema. Si es comprensible la compra de libros nuevos (*Biblioteca portatil padres, Obras de Torres Villarroel o Escuela paleographica*), la compra de los demás libros ya existentes en los fondos de la biblioteca lo es menos. Exceptuando el *Quijote*, son todas obras de historia (tres crónicas, una historia de España y una de México). Son razones patentes y que justifican su suscripción las calidades de la edición del *Quijote* de Pellicer, una de las más elegantes y bellas impresiones de esta obra, preciosamente ilustrada (32 viñetas, cabeceras de capítulo, de Luis Paret y Alcázar y Francisco Alcántara, grabados despleables al aguafuerte y buril por Juan Moreno Tejada y Blas Atmeller, mapa de los viajes de don Quijote delineado por Manuel Antonio Rodríguez inspirado en el del cartógrafo del rey, Tomás López, para la famosa edición de Joaquín Ibarra de 1780) y con la vida de Cervantes y las eruditas notas y comentarios de Pellicer. Conviene añadir que el pequeño formato de los 8 volúmenes facilita su transporte y lectura en los viajes de un palacio a otro (Madrid, Aranjuez, etc.) que solían ritmar la vida de la familia real. Asimismo, la necesidad de tener versiones enmendadas y corregidas de la historia nacional y colonial explica la compra de obras que ya poseía la biblioteca real. El prólogo del editor Antonio Sancha, de la madrileña edición de las *Cronicas de los reyes de Castilla*³³, también de 1779, aclara estas razones:

La Corónica General de España empezada de orden del invicto Carlos V por el juicioso Florian de Ocampo, y continuada después de su muerte por el sabio Maestro Ambrosio de Morales, se habia hecho ya tan rara, como lo publica el excesivo precio á que se solia vender uno ú otro exemplar que se habia salvado de los estragos del tiempo; el hacerla mas común , y por consiguiente accesible á todo género de personas.

La historia formaba parte de las materias tradicionales enseñadas después de la escuela primaria en colegios religiosos. Mayor era todavía su importancia en la educación y formación de la nobleza, en particular entre la alta nobleza principalmente educada en casa por preceptores y profesores. El conocimiento de la historia abarcaba no solo la historia nacional (incluyendo la colonial), sino que se ampliaba a la europea y a la mundial (en el XVII la de Asia en particular) y también a la de los principales linajes y a las grandes figuras (Alejandro Magno,

³³ *Cronicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III / por D. Pedro Lopez de Ayala, Chanciller Mayor de Castilla; con las enmiendas del Secretario Geronimo Zurita; y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real Academia de la Historia; tomo I que comprende la cronica del Rey Don Pedro.* En Madrid: en la imprenta de Don Antonio de Sancha: Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja, 1779.

Julio César, el Gran Capitán, etc.), así como la heráldica y la numismática. No solo se trataba de proporcionar una amplia cultura histórica, a menudo vinculada con la geográfica, sino también de proporcionar modelos que seguir y ejemplos que analizar. La educación para la carrera militar y política se basaba en gran parte en la lectura y el comentario de obras de historia.

Saber qué parte de cada subgrupo de suscriptores (duques, marqueses, etc.) representa en sus respectivos totales supondría rebasar los límites de este estudio. Soria³⁴ calcula así la importancia de cada grupo de la nobleza titulada: “aproximadamente 307 títulos nobiliarios que existían a finales del reinado de Felipe III, la cifra se elevó como mínimo a 1.047 títulos a la altura de 1700, y a 1.404 hacia mediados del siglo XVIII”.

El cuadro siguiente establece la lista de las duquesas suscritas a alguna obra:

Nombre	Ducado	Suscripciones	Ejemplares
Abarca, Francisca Javiera	hijar ?	1	1
Alfonso-Pimentel y Téllez-Girón, María Josefa de la Soledad	Osuna	4	12
Álvarez de Toledo y Haro, María Teresa (1752)	Alba	4	9
Benavides y Pacheco, Joaquina de	Santistévan	3	8
Espinosa de los Monteros, Josefa Anastasia	Crillon	1	2
Carvajal y Gonzaga, María Agustina	Granada	1	1
Cerda y Cernesio Odescalchi, Cayetana María de la	Alburquerque	4	4
Córdoba, Ana de	Santisteban	1	1
Espinola, Isabel María de,	Frías	1	1
Fernández de Córdoba y Pimentel, María Vicenta Soledad	Abrantes	1	1
Fernández de Córdoba, María del Rosario	Arcos	1	1
Fernández de Velasco, María de la Portería Francisca de Sales Micaela Valentina Luisa Josefa	Uceda	1	1
Fitz-James Stuart, María Fernanda	Aliaga	2	2
Lasso de la Vega y Silva, María Andrea	Monte-Llano	1	1
Moncada y Benavides, María Teresa	Medinaceli	1	1
Pacheco Fernández de Velasco, María Teresa	Arion	1	1
Pacheco y Moscoso, Josefa	Medina Sidonia	1	1
Palafox y Bardaxí, María Josefa de	Granada	1	1
Paula de Benavides de Córdoba, Francisca	Frías	1	1
Pérez de Guzmán el Bueno, Francisca Bibiana	Osuna	4	19
Pignatelli de Aragón y Gonzaga, María Manuela	Villahermosa	1	1
Salm-Salm, María Ana de	Infantado	1	3

³⁴ <https://www2.ual.es/ideimand/la-nobleza-titulada-ss-xvii-xviii/>. Consultado el 5 de noviembre de 2024.

Silva Álvarez de Toledo, María Teresa de	Medina Sidonia	4	1
Silva Hurtado de Mendoza, María Francisca de	Infantado	2	2
Silva Hurtado de Mendoza, Teresa de	Arcos	1	1
Silva y Álvarez de Toledo, María Teresa de	Veragua	2	2
Spínola y Spínola, Isabel María	San Pedro de Galatino.	1	1
Stolberg-Gedern, Carolina Augusta de	Berwick/ Liria	2	2
Wignacourt, Marie Auguste Thérèse Gabrielle de	Montellano	1	1

Cuadro n.º 6: Duquesas y suscripción

Son 29 duquesas de 20 ducados³⁵. Cabe suponer que, si se sumaran a ellas los duques suscriptores, seguramente el total representaría la mayor parte del grupo.

N.º de suscripciones/duquesa	N.º de suscriptoras	%
1	19	65,5
2	4	13,8
3	1	3,4
4	5	17,2

Cuadro n.º 7: Suscripciones y suscriptoras

El 63,3% solo se suscribe a una obra. Las que cuentan con el mayor número de suscripciones son Joaquina de Benavides y Pacheco (duquesa de Santisteban) por 3 suscripciones, y por 4, las duquesas de Alba, de Albuquerque, de Medina Sidonia y de Osuna y viuda de Osuna (Francisca Bibiana Pérez de Guzmán el Bueno). Sin embargo, las seis mujeres que figuran en más de dos suscripciones suponen el 64 % del total de los ejemplares suscritos.

Suscripción	Osuna	Albuquerque	Alba	Santiestevan	Aliaga	Veragua
<i>Obras T. Iriarte</i>	X	X	X	X		X
<i>Sainetes R. de la Cruz</i>	X		X	X		
<i>Vida de Federico II</i>	X					
<i>Encyclopedia metódica</i>	X					
<i>Demonstración valor monedas</i>	X					
<i>Ilíada</i>		X				
<i>Veladas Genlis</i> ³⁶		X		X		
<i>Obras Saavedra Fajardo</i> ³⁷		X				

³⁵ La amplitud cronológica hace que en varios ducados se sucedan titulares o incluso a veces que coexistan, como es el caso de las viudas, que mantienen su título cuando es ya la hija o la nuera quien lo ostenta.

³⁶ *Las veladas de la quinta o novelas e historias sumamente útiles traducidas por Fernando de Gillemán*, Madrid, impr. de Manuel González, 1788. Vease Onandia Ruiz.

³⁷ *Obras de Saavedra Fajardo (La República literaria)*, Madrid, 1790, en la Oficina de Benito Cano.

<i>Clara Harlowe</i> ³⁸			X		X	
<i>El subterráneo o La Matilde</i> ³⁹			X			
<i>Experimentos de sensibilidad</i> ⁴⁰					X	
Obras, Vaca de Guzmán ⁴¹						X

Cuadro n.º 8: Las *pluriscriptoras*

Las que figuran en más de una suscripción, que por comodidad designaremos como *pluriscriptoras*, están suscritas en su inmensa mayoría a obras literarias, novelas a menudo dialogadas o epistolares, moralizantes y educadoras, teatro y poesía. Son obras de autores contemporáneos, como Iriarte o Ramón de la Cruz, que conocen directamente por su participación en los salones presididos por estas nobles de alta alcurnia (de esto hablaremos más adelante) o por su prestigio —Vaca de Guzmán (en 1789, Consejero del rey y alcalde de Casa y Corte y primer poeta premiado por la Real Academia Española), o traducciones de autores ingleses o franceses también contemporáneos—. Sin embargo, hay dos excepciones: la duquesa de Alburquerque aparece suscrita a las *Obras* de Saavedra Fajardo y a la *Ilíada*⁴²; la duquesa de Osuna a una biografía histórica —la *Vida de Federico II*⁴³—, a la *Enciclopedia metódica* y a la *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas*,⁴⁴ un tratado de numismática histórica. Los traductores o autores de estas obras pertenecen muchas veces al círculo de dichas aristócratas, o por lo menos son miembros de las élites ilustradas: el benedictino Fray Liciniano Saez permanecerá en Madrid desde 1790 hasta 1806, encargado de ordenar los archivos de la condesa de Benavente y duquesa de Osuna; también era miembro de la Real Academia de la Historia. Baltasar de Irurzún, traductor del “Arte de la equitación” de la *Encyclopedia metódica* (1791) [Donato], es Caballero del Excmo Sr. Conde de Aranda; Antonio de Carbonell, bibliotecario del Seminario de Nobles de Madrid⁴⁵ (su padre fue maestro en la “Real Casa de los Caballeros Pages de S.M.” y miembro honorario de la Real Academia de la Historia); Bernardo María de Calzada (Hassler), inagotable traductor perseguido a menudo por la Inquisición (por su traducción de la *Alzire* de Voltaire, y luego por el tercer tomo de *La vida de Federico II*, que fue prohibida en su totalidad en 1791) era profesor de Teología en la Universidad de Alcalá, y opositor a la cátedra de Lengua Griega en los Reales Estudios de San

³⁸ *Clara Harlowe*: novela / [Samuel Richardson]; traducida del inglés al francés por Mr. le Tourneur, siguiendo en todo la edición original revista por su autor Richardson; y del francés al castellano por Joseph Marcos Gutierrez; 11 volúmenes. En Madrid: en la imprenta de Don Benito Cano, 1794-1796 (García Garrosa, 2019).

³⁹ *El subterráneo o La Matilde*: novela / compuesta en inglés por Mistriss Lee; traducida al castellano; 3 tomos, Madrid, en la imprenta de la viuda e hijo de Marin: se hallará en la Librería de Escribano [...], y en la de Arribas, 1795.

⁴⁰ *Experimentos de sensibilidad: historias y novelas / escritas en francés por Mr. Bacular de Arnaud; y puestas en castellano por Don Juan Corradi* [...]; 8 tomos. En Madrid: en la imprenta de la viuda e hijo de Marin: se hallará en la Librería de Arribas [...], 1795-1799. “Juan Corradi” es seudónimo de Tomás de Iriarte.

⁴¹ *Obras de d. Joseph Maria Vaca de Guzman, que dedica a la reyna catolica nuestra Señora Doña Luisa de Borbon* [...] con licencia, Madrid, J. Herrera, 2 vols., 1789-1792.

⁴² *La Iliada / de Homero, traducida del griego en verso endecasílabo castellano por D. Ignacio García Malo*; 3 tomos. En Madrid: por Pantaleon Aznar, 1788.

⁴³ *Vida de Federico II Rey de Prusia: Enriquecida con un gran numero de notas, piezas justificativas y memorias secretas; traducida por D. Bernardo Maria de Calzada* [...]; tomo primero, Madrid: En la Imprenta Real, 1788-1789. 4 tomos.

⁴⁴ *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reynado del Señor Don Enrique III, y de su Correspondencia con las del Señor Don Carlos IV* [...] / su autor... Liciniano Saez, monge benedictino [...]. En Madrid: en la imprenta de Don Benito Cano, 1796.

⁴⁵ A veces figura como Profesor del Seminario de Nobles.

Isidro. Ignacio García Malo (*La Ilíada*, en verso endecasílabo, la primera traducción completa al español y traductor de la *Pamela Andrews* de Samuel Richardson), ocupó varios cargos, en particular en la Real Biblioteca (de 1795^a 1798), y José Marcos Gutiérrez es abogado de los Reales Consejos.

Todas las marquesas se suscriben a un solo ejemplar. En cambio, entre las condesas, la de Campo de Alange se suscribe a 6, y las de Murillo, de Miranda y de Cabarrús a 2: todas a las *Obras* de Tomas de Iriarte⁴⁶. En cuanto a la nobleza no titulada, “Doña María Benita Fernandez Chicharro, Tesorera de la Real Universidad de Valladolid, suscribe por 8 exemplares” a las *Cartas fisico-matematicas* del P. Teodoro de Almeida⁴⁷, la “Señora Doña Josefa Baceta y Villena” (por 2 ejemplares) a las *Veladas* y la “Sra. Doña Mariana de Losas y Urchelles” (por 3 ejemplares) a la *Historia de Amelia Booth*⁴⁸ de 1795. Todas son obras literarias salvo las *Cartas fisico-matematicas*, pero en este caso el cargo ostentado por doña María Benita nos hace suponer que las 8 suscripciones se compraron para la biblioteca de la universidad. Sin pertenecer a la alta nobleza es interesante el caso de “Doña Ana de Córdoba, Camarera de la Excm. Señora Duquesa de Santisteban, Viuda” que se suscribe al *Diccionario geográfico universal* de Antonio Vegas. Su caso es ilustrativo del grupo de los criados de la alta nobleza que sabían leer, y a veces escribir. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se encuentran varios anuncios de criados que ofrecen sus servicios indicando que saben leer y escribir o en los que se busca este tipo de criado. Esto pasaba en París aún con mayor frecuencia:

Es posible que los secretarios nunca hayan tenido, y al menos perdido gradualmente la exclusividad de las habilidades de escritura, que sin embargo parecen constituir, entre los sirvientes, la especificidad de su trabajo. Daniel Roche, en *Le Peuple de Paris*, destacó el altísimo nivel de alfabetización de los sirvientes parisinos desde finales del reinado de Luis XIV, un “factor decisivo para la integración profesional y social de esta capa de la población”. En los tratados sobre la domesticidad, se supone que los ayuda de cámara y los lacayos también realizan tareas de escritura. Fleury aconseja a los maestros que entreguen “escritos para copiar” a los ayuda de cámara, mientras que d’Audiger explica que un ayuda de cámara [...] sepa escribir, rasear, peinar e incluso coser en caso de necesidad” [...]. Lo sugerido por Fleury y d’Audiger es corroborado por los periódicos publicitarios de finales del siglo XVII. En 1782, un posible empleador pidió “un criado de entre 25 y 30 o 35 años, y con buenas respuestas, que supiera leer en voz alta, escribir al dictado, afeitarse y que fuera asiduo con su amo.” Tal vez haya contratado finalmente a este joven de veintidós a veinticuatro años, que sabía “leer, escribir y contar” [y deseaba] “ser un sirviente en una casa burguesa donde había más que escribir que servir”. Casi todas las ofertas y solicitudes de empleo, independientemente del puesto de sirviente solicitado, mencionan la escritura y la lectura como una de las primeras habilidades requeridas o elogiadas (Schapira, “Au travail avec les domestiques”).

⁴⁶ *Colección de obras en verso y prosa / de D. Tomás de Yriarte*, 6 tomos, Madrid: en la imprenta de Benito Cano, 1787.

⁴⁷ *Cartas Físico-Matemáticas de Teodosio a Eugenio / que [...] escribió el P. Teodoro de Almeida, de la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri. Segunda impresión corregida y aumentada*, Madrid: en la Imprenta Real, 1792.

⁴⁸ *Historia de Amelia Booth / escrita en inglés por el famoso Fieldin; traducida al castellano por D.R.A.D.G.*, 6 tomos, 1795-1796, Madrid: en la Imprenta de la viuda de Ibarra.

De nuevo, en el caso de las duquesas, aparece la noción de un pequeño núcleo de mujeres de la alta nobleza que se caracterizan como grandes lectoras. Algo que por cierto se relaciona con la nueva sociabilidad de las élites nobiliarias y culturales que se va estableciendo en la segunda mitad del siglo XVIII. El protagonismo de las mujeres en la aparición de salones que copiaban el modelo francés y, en menor medida y tras librar largas batallas, con su participación en la vida académica y en las Sociedades Económicas de Amigos del País, requerían lecturas asiduas y variadas. Fernández Quintanilla retrata en su tesis dedicada a la duquesa de Osuna estos salones desde el primero —la Academia de la Condesa de Lemos (Academia del Buen Gusto, de mediados del siglo XVIII)—, hasta los que se sucedieron, los salones de Engracia Olavide (en Madrid, Sierra Morena y Sevilla), la tertulia jansenista de la condesa de Montijo, los salones la duquesa de Osuna, de la marquesa de Fuerte-Híjar, de la duquesa de Villahermosa, de la marquesa de Branciforte, y el de la duquesa de Alba, todos madrileños. Valora en estos términos el de la duquesa de Alba: “Mientras los salones de la condesa de Lemos, Osuna y Montijo representan el nuevo proyecto reformista de los ilustrados, el salón de la duquesa de Alba fue la diversión y el gusto por el *majismo* sin mayores profundidades” (Fernández Quintanilla: 220). La duquesa de Arcos, la duquesa de Alba, la duquesa de Osuna, la duquesa de Villahermosa, la condesa de Trullás, la marquesa de Valdeomos, la marquesa de Fuerte-Híjar y la duquesa de Villahermosa solían participar al salón de la condesa de Montijo. Sin embargo, el más importante en cuanto al lujo, decorado, número y calidad de participantes era el que la condesa-duquesa de Benavente a partir de la década de los 80 se reunía en la Alameda de Osuna (Da Rocha Aranda: 2005). Entre la nobleza titulada, asistían al salón la Condesa de Montijo, la marquesa viuda de Alcañices, la duquesa de Arcos, los duques de Alba, la condesa del Carpio, los marqueses de Fuerte Híjar, los duques de Frías, la condesa del Montijo con su hijo, con residencia en la calle del duque de Alba, y los marqueses de Bondad Real. También participaban en la tertulia otras mujeres de los círculos culturales madrileños como Cecilia Vanvitelli (esposa de Sabatini) o la escritora y poeta “Doña Maria del Rosario Zepeda y Gorostiza”⁴⁹. Además de Goya, cabe mencionar a los literatos Moratín, Tomás de Iriarte y Ramón de la Cruz. Muchas de estas nobles fueron modelos del aragonés y suscriptoras a obras de estos autores.

Si el grado de identificación de la alta y mediana nobleza es casi total, lo es mucho menos el de la baja nobleza, y todavía menos el del grupo del estamento llano. En lo que se refiere a suscripciones de pecheras con varios ejemplares, solo tres mujeres y cuatro libreras o impresoras se suscriben como mínimo a dos ejemplares. Las tres mujeres, de las que no hemos encontrado noticia alguna, son “Doña Ignacia Berenger, por 2 juegos” de los *Sermones* del P. Eliseo, “Sra. Doña Ignacia Josepha de Guzman (por 2 ejemplares) de *La ciudad de Dios* de San Agustín, y la “Sra. Doña Feliciano Gasca, vecina de Zaragoza (por 2 ejemplares) de los *Experimentos de sensibilidad*. Las demás suscriptoras pertenecen al mundo del comercio, casi todas del libro y/o son impresoras: “La Señora Viuda Emperador Casas y Perivañez, por 5 ejemplares de *Historia de España* de Mariana, tiene una lonja de “textidos y sedas” en Valencia (*Almanak mercantil* de 1796 y de 1803); la gaditana “Doña Francisca Pinto”⁵⁰, la barcelonesa “Doña Eulalia Piferrer”, ambas por 10 del *Catecismo* de Pouget, y la madrileña, “D.ª María de Sancha”, hija de Antonio de Sancha, librería e impresora, por 6 ejemplares del *Quijote*.

Mujeres suscriptoras	Nº de suscriptoras	%
----------------------	--------------------	---

⁴⁹ Estaba suscrita a *Las veladas de la quinta o novelas e historias sumamente útiles traducidas por Fernando de Gillemán*, Madrid, imprenta de Manuel González, 1788. A este respecto, véase Onandia Ruiz.

⁵⁰ No parece ser librería ni impresora. Quizás hermana de Sebastián Pinto, comerciante en la carrera de Indias.

Servicio del Estado, cuerpos administrativos	12	23,3
Comercio y finanzas	7	16,7
Librería, imprenta	14	46,7
Enseñanza	5	13,3

Cuadro n.º 9: Pecheras y suscripción

De unas 250 pecheras solo se han podido identificar a un 20% de ellas. Cabe señalar por otra parte que muchas mujeres del estamento llano se emparentan seguramente con la pequeña nobleza sin que se pueda indicar cuáles son. El primer grupo lo constituyen las librerías e impresoras, a menudo viudas o hijas de dinastías de impresores que casi alcanzan la mitad del total. Si se suman a ellas las mujeres del comercio, alcanzan un 63,4%. Muchas de ellas no viven en Madrid, y la suscripción es una buena vía para conseguir libros que vender. En Sevilla: la librería “Margarita Cevallos” (*Obras de Torres Villarroel, 1752*), “Matilde de Losada”, nieta de Isabel de Melo y Corte Real, mujer de Francisco de Leefdael, librero e impresor sevillano muerto en 1728 (*Teatro de legislación universal*); en Valladolid, “Maria Benita Fernandez Chicarro, Tesorera de la Real Universidad”, que asumió dicho cargo a la muerte del antiguo Tesorero Tomás Santander, su marido que fue impresor y librero (*Clara Harlowe*); en Zaragoza, “Los Señores Viuda de Santander e Hijos” (*Tratado letra cambio*); en Salamanca, “La Señora Viuda de D. Miguel Alegría”, librería (*Diccionario hechos y dichos memorables Historia Antigua*), y en Lisboa, “Madama Bertrand é Hijos” (*Encyclopedia metódica*). Todas se suscriben a un ejemplar salvo la lisboeta, que se suscribe a 2 ejemplares. Las suscriptoras que provienen del mundo del comercio son la “Viuda de Vidart, é hijos” (*Elementos de medicina*)⁵¹, que tenía un negocio de lana en Pamplona (Azcona Guerra 489); la “Señoras Viuda de Olalde, é hija” (*Vida de Federico II*) —hay comerciantes que llevan este apellido en Barcelona, Cádiz y México—; “Doña María Manuela Campo-Amor” (*La Nueva Clarisa*), que posee un comercio al por menor en Ribadeo,⁵² y “Doña Amalia Rigal (*La Nueva Clarisa*), probablemente la esposa de Louis Rigal, comerciante francés instalado en Madrid⁵³. A la “Sra. Doña María de los Dolores León” (*Obras, Vaca de Guzmán*) se le autoriza por:

Real orden otorgando permiso a un particular para poder introducir máquinas e instrumentos necesarios para la fabricación de azúcar en la isla de Cuba. A fin de proporcionar por todos los medios posibles el fomento de la Agricultura en la Isla de Cuba y de mejorar á fuerza de experimentos la calidad y el refino de los azúcares de que abunda, se ha dignado el Rey conceder su Real Permiso á D. María Dolores León y Chacón, mujer de D. Rafael Orozco, Capitan de Navio, para que pueda sacar de España á otra parte, é introducir en la Habana de cualquier puerto extranjero y con absoluta libertad de derechos, las máquinas y demás instrumentos necesarios para los referidos objetos y también 400 negros con condición de que todo se conduzca en buques españoles, y para que V.E. se halle enterado de esta R.Gracia, se la participa de su Real

⁵¹ *Elementos de medicina práctica del Dr. Guillermo Cullen. Primer médico del Rey de Inglaterra en Escocia, Catedrático de Medicina Práctica en la Universidad de Edimburgo. Traducida de la cuarta edición inglesa y añadido por Mr. Bosquillon suplementos y modificaciones acomodándolas a nuestros naturales por el Dr. Bartholomé Piñera y Siles*, 4 volúmenes, Imp. Benito Cano, Madrid, 1791.

⁵² *Almanak mercantil ó Guía de comerciantes para el año 1808*, En la Imprenta de Vega y Compañía, Madrid, 1808: 272.

⁵³ Es imposible saber si se trata de compras para lectura personal o para la venta. Muchas tiendas, aunque no fuesen librerías, solían ofrecer algunos impresos.

orden y lo comunica á VV.SS. para su cumplimiento. D.G. á VV.SS. Ms.As. Madrid, 6 de Febrero de 1789. D. Pedro de Lerena= Srs. Directores Generales de Rentas⁵⁴.

A este grupo, conviene añadir las mujeres que invirtieron (o su familia) en empréstitos: a “Da Isabel y D.a Andrea González” (*Quijote*), mencionadas en la *Gaceta de Madrid*, “Suplemento del 12 de diciembre de 1797, sorteo de los números y lotes correspondientes a las acciones del real Empréstito de 10 millones de rs. vn”, el número de “Doña Isabel y Doña Andrea Gonzalez Torrejon” (nº1630) gana 1000 reales, y la “Sra. Doña María Andrea Moreno de Santa María” (*Obras*, Vaca de Guzmán), a quien la Corona paga 3573rs 26ms en junio de 1810 por la liquidación de la deuda del estado (*Diario de Madrid*).

El mundo artístico y literario proporciona también algunas suscriptoras: “La Sra. Maria del Rosario Fernandez, primera Dama de la Compañía Cómica de Manuel Martínez”⁵⁵ (*Sainetes* Ramón de la Cruz); “Da Agustina de Avila”, quizás la esposa de Félix Bausac, relojero del rey Fernando VII a partir de 1814⁵⁶ (*Quijote*); la “Sra. Doña María Rezano Imperial”, probablemente esposa de Antonio Rezano Imperial, autor de obras teatrales; Cayetana Aguirre, traductora⁵⁷ (*Clara Harlowe*); Josefa y Clara Hore, probablemente de la familia de la poeta gaditana María Gertrudis Hore (*Hombre honrado*⁵⁸), y “Doña Juana Marcolini”, quizás de la familia de Juan Marcolini, violinista de la Real Capilla desde 1771 y fecundo compositor de tonadillas (*Carolina de Lichtfield*⁵⁹). Todas están suscritas a lecturas de ocio, novelas extranjeras, salvo “la Tirana”, que figura suscrita a una obra que pertenece a su oficio, el teatro.

Conviene añadir a dos mujeres más en este grupo, aunque pertenezcan a la alta nobleza. “La Señora Marquesa de Fuerte Híjar”, María Lorenza de Ríos y Loyo, marquesa consorte de Fuerte-Híjar, figura como suscriptora de 3 obras: las *Décadas* de Tito Livio, *Clara Harlowe*, y las *Obras* de Vaca y Guzmán. Miembro activo de la Junta de Damas, poeta y dramaturga, autora de un *Elogio* a la reina María Luisa (como acostumbraba hacerlo anualmente la Junta y que fue publicado en 1798), que ella misma leyó en la Corte, y de 2 comedias sin publicar —*La sabia indiscreta* y *El Eugenio*— que se interpretaron en su afamado salón. El caso de “La Excelentísima Señora Doña Isidra de Guzman y la Cerda” plantea un problema de identificación. En efecto, puede tratarse de la XIX duquesa de Nájera⁶⁰ o de su hija María Isidra Quintina de Guzmán y de La Cerda Fernández de Córdoba y Guzmán. La madre tuvo una larga vida (Madrid, 1742-1811) y sobrevivió a su hija (Madrid, 1767 - Córdoba, 1803). Por las fechas, es de suponer que las suscripciones de la “Geografía moderna” de Nicolle de la Croix (1779) y de la “Escuela paleographica o de leer letras antiguas” (1780) son de la madre. Para las demás suscripciones, las titulaciones permiten distinguirlas: son suscripciones de la hija la “Historia Amelia Booth” (1795) (“La Exma. Sra. Marquesa de Guadalcazar é Hinojares”), Carolina de Lichtfield (1796, “Excma. Marquesa de Guadalcazar”), la “Historia politica literaria Grecia” (1793-1795, “La Sra. Marquesa de Mejorada”) y la “Genealogia de Gil Blas de Santillana” (1792), obra a la que también se suscribe la madre. María Isidra Quintina de Guzmán y de la

⁵⁴ Archivo Histórico Nacional, Hacienda, libro 8040, Fol. 32, Real orden de 2 de febrero de 1789.

⁵⁵ María del Rosario Fernández, alias “la Tirana” (Sevilla, 1755-Madrid, 28 de diciembre de 1803), actriz retratada dos veces por Goya

⁵⁶ Agustina de Ávila figura en una testamentaria como viuda de Bausac en 1826 (Vv. Aa.: 123-124).

⁵⁷ Tradujo *Virginie ou la vierge chrétienne, histoire sicilienne, pour servir de modèle aux filles qui aspirent à la perfection*. Del R. P. Michel-Ange Marin, Onandia Ruiz.

⁵⁸ *El hombre honrado / obra escrita en francés el año de 81 por el abate Maydiou [...]; y traducida al castellano por el capitán D. Pedro Antonio Martínez de la Serna [...]*; 2 volúmenes, Madrid: por Don Antonio Ulloa, 1792.

⁵⁹ *Carolina de Lichtfield. Puesta en castellano por D.F.D.O.*; 3 tomos, Madrid: en la Imprenta Real, 1796.

⁶⁰ Ostentaba también los siguientes títulos: “VI marquesa de la Laguna de Camero-Viejo”, “XIV condesa de Paredes de Nava”, “XIV Condesa de Paredes de Nava”, “VI Marquesa Laguna”, “XIX Condesa de Oñate”, “XXII Condesa de Treviño”, “XXII Condesa de Valencia de Don Juan”.

Cerda. La “Doctora de Alcalá” fue una de las mujeres ilustradas de mayor prestigio, en particular por haber conseguido, gracias al apoyo de Carlos III, el grado de doctora en Filosofía y Letras Humanas y la cátedra honoraria de Filosofía Moderna de la Universidad de Alcalá, y ser así la primera mujer doctora. Fue también académica de la Lengua, a la edad de diecisiete años (1784), miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País (1785) y de la Sociedad Económica Matritense (1786). En 1794, ingresó en la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa. Como autora académica, redactó y leyó una serie de discursos en las diferentes instituciones de las que fue miembro.

El sector de la enseñanza es el menos representado, con algo más del 10% y cuatro suscriptoras. Una estudia, “Doña Antonia Perez, Colegiala en el de Doncellas Nobles de Toledo”, y está suscrita al *Arte de tocar guitarra* de 1799 (López-Cordón Cortezo: 91, Bolufer Peruga); tres son maestras de escuela: “Doña Teresa Martin, Maestra de Niñas de los Barrios de la Panadería y S. Gines; “Doña Josepha Perez, Maestra de Niñas de los Barrios de la calle de Hortaleza”—: ambas se suscriben al *Catecismo* de Pouget-, y la “Sra. Doña María Abad. ayudante de maestra de una Escuela patriótica de la Junta de Damas en Madrid en el barrio de San Ginés” (*Historia Amelia Booth*). Las dos maestras de niñas compran un libro que era bastante usual para enseñar la “Doctrina Christiana”, una de las materias que, junto con aprender a leer, escribir y contar, constituían lo más habitual en el nivel de lo que hoy día llamaríamos escuela primaria. La ayudante de maestra adquiere una lectura de ocio.

Esposas e hijas de funcionarios de la administración real o de los oficiales del Ejército o de la Armada representan casi la cuarta parte. Entre ellas, hemos identificado a esposas o hijas de la administración real o del ejército: “Apolinaria de la Hoz Villegas (1740-1810), casada con Juan Gabriel Tenreiro Montenegro y Bermúdez de Castro, Oidor de las Audiencias de Mallorca y de Barcelona, Regente de la de Oviedo”; la “Sra. Doña Nicolasa Abella” (Clara Harlowe), quizás la viuda de Mariano Briones Barrera, intendente (Matilla Tascón I: 71)⁶¹; “Isidra de Pedrosa y Vargas”, esposa de Pedro Macanaz y Macanaz, intendente de Jaén; la “Sra. Da Micaela Tudó” (*Biblioteca española economico-politica*), cuyo esposo, don Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga, fue asesinado en Granada durante la Guerra de la Independencia por “ser cuñado de doña Josefa Tudó, la querida, según voz pública, del aborrecido príncipe de la Paz” (Alcaraz, Aldama 400), en 1830 figura como acreedora de la deuda del Estado; la “Sra. Doña Jacinta del Portillo”, viuda del ingeniero de Marina en Jefe don Julián Sánchez Bort; “Doña Josepha Partearroyo”: su padre era padre jefe Escuadra de la Real Armada y su abuelo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Españoles; y la “Sra. Doña Francisca Larminal” (*Elementos de historia universal*), seguramente la esposa de “Mr. François Larminal, promovido Sous-Brigadier dans la Compagnie Flamende des Gardes-du-Corps”⁶². Otras han podido ser identificadas por cobrar derechos atrasados debidos tras la muerte de su marido o padre: “Doña Antonia Calles”, por los sueldos atrasados de su marido que fue soldado; “Da Francisca Ignacia de Colmaestra” es viuda de un funcionario (Matilla Tascón). En el caso de “La Sra Viuda del Sr. D. Pedro de la Moneda (sic)”, gracias a la monografía dedicada a Ildefonsa de la Moneda (Fuentes Bajo) es posible dibujar un perfil interesante. Su marido, don Pedro de la Moneda —era también su tío y se llevaban 30 años de diferencia; se casaron en 1751— fue Gobernador de la Trinidad en 1757-1760 (Borde), de Popayán y luego de Cartagena de Indias (1766-1774), y Coronel agregado de infantería. En Popayán, perdió la vista y fue su esposa quien se encargó de redactar las cartas a las autoridades. En 1774, regresaron a España y se instalaron en Cádiz, donde al poco de llegar feneció don Pedro. Doña Ildefonsa tuvo que

⁶¹ El intendente muere en 1848.

⁶² Nouvelles extraordinaires de divers endroits du mardi 21 octobre 1766, “Nouvelles de Madrid”: <https://lc.cx/hBZRgm>. Consultado el 5 de noviembre de 2024.

asumir entonces los negocios emprendidos en su estancia americana, donde se había convertido en prestamista a funcionarios de la Corona a la par que participaba en los negocios de una de las compañías comerciales más importantes de Cádiz, dirigida por los Uztariz-San Ginés. Y un último elemento interesante: gracias al empeño de su madre, sus tres hijos consiguieron ser caballeros de la Orden de Calatrava. Si muchas suscriptoras son esposas o hijas de este grupo, algunas de ellas desempeñan en persona ciertos cargos. “Doña María Sinforiana Martínez” (*Catecismo de Pouget*) fue “Regidora perpetua de la Ciudad de Logroño”, y “Doña Josefa de Grimaret (*El subterráneo o La Matilde*), Gobernadora de la Coruña”.

Estas mujeres cuyo perfil socioeconómico se ha podido definir permiten, a pesar de su número reducido, esbozar una tipología de las suscriptoras que se sitúan entre la baja nobleza y el estamento llano sin que sea posible decir a qué categoría pertenecen. Sin embargo, este grupo heterogéneo puede identificarse por unos modos de vida comunes y también por unos enlaces matrimoniales que los vinculan. Un primer núcleo lo constituyen las mujeres que, por cuyo oficio (o el de un miembro de la familia: marido, hijo, etc.) o necesidades vitales (viudez, celibato), necesitan saber leer, escribir y contar (libreras, impresoras, comerciantes, empresarias); las que administran bienes (ya sean raíces, rentas de empréstitos, etc.) también forman parte de este grupo. Un segundo núcleo lo constituyen las madres o hijas que comparten lecturas de ocio (literatura) o de un marco moral y/o religioso:

Textos que pretenden conformar las conductas de acuerdo con las normas morales y sociales de la época, y que buscan influir, ya sea directamente, ofreciendo reglas y programas educativos concretos, o indirectamente, es decir a través de ejemplos y consejos, o recurriendo al entretenimiento por medio de la novela didáctica” (Palacios Fernández *apud* López-Cordón: 91)⁶³.

Conforme va avanzado el siglo, el papel educador de la mujer en el núcleo familiar y en lo que podríamos llamar una “burguesía en germen” se acentúa: para cumplir esta función muchas de ellas se valen de las lecturas. Así lo atestiguan los cuadros que representan a mujeres lectoras —en el siglo XVIII casi exclusivamente nobles de alta alcurnia— al multiplicarse y aburguesarse en el siglo XIX⁶⁴, tal y como lo ilustran los ejemplos siguientes:

⁶³Recojo aquí su valiosa información, añadiendo algún dato nuevo, nota 32 : https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-mujer-y-las-letras-en-la-espana-del-siglo-xviii--0/html/01ee5680-82b2-11df-acc7-002185ce6064_14.html#N_132_. Consultado el 5 de noviembre de 2024.

⁶⁴ La pintura occidental ofrece un número importante de lienzos que representan a mujeres leyendo. En Francia, por mencionar tan solo algunos ejemplos, encontramos a Jean-Baptiste-Camille Corot, Berthe Morisot, Auguste Renoir, Henri Matisse, Edouard Vuillard, Pierre Bonnard, etc., siendo quizás uno de los precursores Jean-Honoré Fragonard, *La Liseuse*, 1770.



Maurice-Quentin de La Tour, *Portrait en pied de la marquise de Pompadour*, 1752/1755, Musée du Louvre /
Esparza Pérez, Nicolás, *Ayudando a la lectura*, 1896, Museo de Navarra





Ricardo Lopez Cabrera “Mujer leyendo en un interior”, 1898, Museo de Bellas Artes de Granada / Jean-Honoré Fragonard, La Liseuse, 1770, National Gallery of Art, Washington

Nuestra base de datos permitiría también estudiar las suscripciones femeninas por materias. No obstante, como cualquier clasificación, la de las materias ofrece varias posibilidades. En efecto, se podría optar para una clasificación moderna⁶⁵, del siglo XIX⁶⁶ o contemporánea de las suscripciones: cada sistema tiene sus ventajas e inconvenientes. Para la época moderna, existen muchos inventarios de bibliotecas o catálogos de librerías. Aunque siguen un mismo esquema general, las variantes son numerosas, a menudo en función del tipo de biblioteca (nobiliaria, de bibliófilo, conventual, etc.). Los investigadores de la época moderna tampoco utilizan una misma clasificación. Hemos elegido cinco grandes materias (cuadro 10), aunque la composición de cada una de ellas difiere de las actuales (CDU, etc.).

	Mujeres	Hombres	Instituciones
Derecho	0,3	7,1	15,8
Ciencias	4,2	9,2	1,7
Religión	7,2	23,1	29,1
Historia	14	28,9	13,8
Literatura	74,9	31,8	39,5

Cuadro n.º 10: Suscripciones y materias

La jerarquía entre estas cinco materias es idéntica para las suscripciones masculinas y femeninas: por orden decreciente, literatura, historia, religión, ciencias y derecho. Es distinta para las instituciones: literatura, religión, derecho, historia y ciencias. Esta diferencia puede explicarse por la función docente de muchas de la bibliotecas institucionales para las cuales se suscribe; también por la necesidad, en el caso de las bibliotecas conventuales, de defender sus derechos (jurisdiccionales, patrimoniales, etc.) en un momento en que los proyectos

⁶⁵ Clasificación Decimal Universal (CDU), Clasificación Decimal de Dewey (DDC), etc.

⁶⁶ Clasificación de la Library of Congress (LC), etc.

desamortizadores se multiplican⁶⁷. No vamos a analizar más detalladamente estas diferencias por no rebasar los límites editoriales de este artículo. Asimismo, cabría apuntar que en la comparación hombres/mujeres (apartando las instituciones), si bien la jerarquía es idéntica, las diferencias son importantes. La mayor es sin duda alguna el peso de la literatura en las suscripciones femeninas (casi un 75%) cuando las masculinas solo alcanzan la tercera parte. La historia es más importante para los hombres (29,2%) que para las mujeres (13,9%). Otra diferencia, la religión solo representa el 7,2% para las mujeres, el 23,3% para los hombres⁶⁸. Cada materia se desglosa en materias secundarias. Solo un ejemplo antes de concluir: el de la literatura.

	%
Novela	60,8
Filosofía	2,5
Educación y moral	14,1
Teatro	4,2
Obras	6,3
Poesía	12,1

Cuadro n.º 11: Suscripciones femeninas a obras literarias

Las novelas ocupan el mayor sitio y si se les añade los textos de educación y moral que adoptan a menudo una forma literaria (diálogos, epistolarios, biografías), el total es de 75,9%. La poesía viene después, con algo más de una de cada diez suscripciones, seguida por el teatro. Las obras de un autor, a menudo de prosa y verso, completan el panorama. La filosofía⁶⁹ cierra el ranking con poco peso. Los autores suelen ser contemporáneos, y en muchos casos son traducciones del francés (Pascal, Abbé Maydiou, Mme de Genlis, Mme Le Prince de Beaumont, Lesage, Isabelle de Montolieu, François-Thomas-Marie de Baculard d'Arnaud) o del inglés (Samuel Richardson, Sophia Lee, Henry Fielding).

<i>Teatro elocuencia española</i> , Capmany
<i>Pensamientos</i> , Pascal
<i>La Ilíada</i> , Homero
<i>Adela y Teodoro, o Cartas sobre la educación</i> , Mme de Genlis
<i>Anales de la virtud</i> , Mme. de Genlis
<i>Veladas de la Quinta</i> , Mme. de Genlis
<i>Hombre honrado</i> , Abad Maydiou
<i>Noches de Invierno o Biblioteca escogida de historias, anécdotas, novelas, cuentos</i> , Pedro María de Olive
<i>La Nueva Clarisa</i> , Mme. Le Prince de Beaumont
<i>Quijote</i> (1798)
<i>Vida</i> , Torres Villarroel (1799)

⁶⁷ En mis investigaciones en el marco de mi tesis doctoral, me llamó la atención en los protocolos notariales el número de apeos de conventos y monasterios: querían reafirmar todos sus derechos acumulados desde la Edad Media.

⁶⁸ Esta diferencia podría proceder del número importante de eclesiásticos suscriptores.

⁶⁹ La filosofía se hubiera también podido catalogar en las ciencias, como figura en catálogos de la época.

<i>Genealogia de Gil Blas de Santillana</i> , Lesage
<i>Clara Harlowe</i> , Samuel Richardson
<i>Carolina de Lichtfield</i> , Isabelle de Montolieu
<i>Experimentos de sensibilidad: historias y novelas</i> , François-Thomas-Marie de Baculard d'Arnaud
<i>El subterráneo o La Matilde</i> , Sophia Lee
<i>Historia Amelia Booth</i> , Henry Fielding
<i>Obras</i> , Torres Villarroel (1751-1752)
<i>Obras</i> , Saavedra Fajardo
<i>Obras</i> , Vaca de Guzmán
<i>Obras</i> , Tomás de Iriarte
<i>Ensayo de un poema de la Poesía</i> , Castrillón
<i>Obras</i> , Lope de Vega
<i>Sainetes</i> , Ramón de la Cruz

Cuadro 12: Suscripciones literarias

Conclusiones

El análisis de las suscripciones femeninas de la segunda mitad del siglo XVIII revela el nuevo protagonismo de un amplio grupo de mujeres lectoras. Este grupo, que abarca desde los miembros de la familia real hasta algunos componentes del estamento llano, comparte el mismo gusto por la lectura aunque sus usos no sean totalmente semejantes. Si una minoría de profesionales del impreso realizan suscripciones a obras por motivos comerciales (libreras, etc.), la mayor parte lo hace atendiendo a sus gustos personales. Al placer de la lectura individual o compartida (la práctica de la lectura en voz alta en un grupo determinado era frecuente), se une el de una nueva sociabilidad centrada en los salones en el caso de la nobleza o en ámbitos familiares plebeyos. Esta sociabilidad abarca la vida académica (mujeres miembros de Sociedades de Económicas de Amigos del País, Junta de Damas —a partir de 1786—, Academias) y la propia Corte.

También las lecturas tienen que ser útiles. Esta utilidad se podría calificar de estamental: los participantes en las conversaciones en los distintos espacios de esta nueva sociabilidad necesitan poder ostentar sus conocimientos, a veces científicos, y sobre todo sus gustos o inclinaciones literarias; se trata de poder lucirse. Aunque también hay una utilidad social: transmitir valores morales y religiosos en una función educadora que cada vez más está en manos de las mujeres. A todos estos factores que podían motivar una suscripción hay que añadir el hecho de favorecer a un autor que a menudo forma parte del círculo de amigos y allegados, o también (es el caso de varios ejemplares mencionados) el de comprar libros para una biblioteca personal o pública (como los Osuna, que tenían ambas). Tampoco se puede descartar un razón meramente económica: comprar por suscripción salía más barato. Como se ha señalado anteriormente, debe profundizarse en el estudio de las materias objeto de suscripción de la familia real y su cotejo con otros tipos de familia (noble, popular...).

La suscripción pone de relieve la conciencia que tienen estas mujeres de sus nuevos papeles y funciones en una sociedad todavía estamental, pero donde emerge la burguesía, así como una cierta independencia (tanto la suscripción como la lectura son actos individuales). En este sentido, resulta complejo aislar a las lectoras/suscriptoras para desarrollar un estudio de las lecturas femeninas, que a la fuerza habría de tener un carácter parcial y, en cierta medida, sesgado. Esto es algo patente si se piensa en las bibliotecas familiares que solían poseer las élites más poderosas de la época, y todavía más con la aparición, ya a finales del siglo, de las

bibliotecas públicas. En este sentido, conviene seguir profundizando en esta veta sin perder de vista las redes de sociabilidad (estamentales, literarias, familiares) en las que estas mujeres lectoras/suscriptoras estaban inmersas.

Obras citadas

- Alcaraz, Manuel A., Aldama Dionisio S. de. *Historia general de España: desde los tiempos primitivos hasta fines del año 1860*, tomo XIV, Imprenta de C. Moliner y Compañía: Madrid, 1865.
- Azcona Guerra, Ana Mercedes. “Une entreprise navarraise dans le réseau commercial de la France méridionale: Les Vidarte (1754-1823).” *Annales du Midi* 108-216, 1996.
- Bolufer Peruga, Mónica. “Pedagogía y moral en el siglo de las Luces: las escritoras francesas y su recepción en España.” *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante* 20, 2002.
- . *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*. Valencia: Universidad, Servei de Publicacions, 2008.
- Borde, Pierre-Gustave-Louis. *Histoire de l'île de la Trinidad sous le gouvernement espagnol (1498-1797)*. Maisonneuve et Cie, Libraires-Editeurs, Paris, 1883.
- Buiguès, Jean-Marc. “L’alfabetización a León au XVIIIe siècle.” *Imprévue. Etudes Sociocritiques* 1 (1985): 173-188.
- . *Economie, société et mentalités en Vieille Castille au dix-huitième siècle: la ville de León et sa juridiction*. Tesis doctoral, dir. Jacques Soubeyroux, Université Montpellier III, 1991a.
- . “El poder adquisitivo de los funcionarios municipales de la ciudad de León (1613-1813).” *Estudis d'història econòmica* 1 (1991b): 79-107.
- . “Indexación y códigos en bases de datos bibliográficas.” Monográfico *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro* (Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds.). *Janus, Estudios sobre el Siglo de Oro*, Anexo 1 (2014): 123-135.
- . “Suscripción y canon: las Obras de Torres Villarroel (1751-1752), primera suscripción a una obra impresa en España.” *Arte nuevo. Revista de estudios áureos* 4 (2017): 849-901.
- . “Los suscriptores a las *Obras sueltas* (1774) de Juan de Iriarte. Una propuesta de estudio de redes y sociología.” *Studi Ispanici* 43 (2018a): 309-329.
- . “Los anuncios en la *Gaceta de Madrid*: inicios y desarrollo de la publicidad del impreso en España (1661-1696).” En Lluís Agustí, Mònica Baró Llambias & Pedro José Rueda Ramírez eds. *Edición y propaganda del libro. Las estrategias publicitarias en España e Hispanoamérica (siglos XVII-XX)* 2. Madrid: Calambur (2018b): 17-51.
- . “La suscripción a obras literarias en España en la segunda mitad del siglo XVIII: librerías e instituciones.” *Arte Nuevo* 6 (2019): 357-389.
- Cátedra, Pedro M. “Lectura femenina en el claustro (España, siglos XIV-XVI).” En Dominique de Courcelles y Carmen Val Julián eds. *Des femmes et des livres. France et Espagne, XIVe-XVIIe siècle*. Paris: Publications de l'École nationale des chartes, 1999). 7-53.
- Da Rocha Aranda, Óscar. “Una descripción inédita de la Alameda de Osuna (con motivo del concurso municipal de 1898 para instalar los nuevos asilos de San Bernadino)”. Madrid. *Revista de arte, geografía e historia* 7 (2005): 117-140.
- Dedieu, Jean-Pierre. “El sistema Nicanto.” *Bulletin hispanique* 99/1 (1997): 325-336.
- Domínguez Ortiz, Antonio. *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*. Madrid: Ediciones Istmo, 1973.
- Donato, Clorinda. “*L'Encyclopedia metodica*: la traducción espagnole de *l'Encyclopédie méthodique*”, *Recherches sur Diderot et sur l'Encyclopédie* 12 (1992): 155-164.
- Escolano Benito, Agustín. *Leer y escribir en España. 200 años de alfabetización*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupérez, 1992.

- Fernández Quintanilla, Paloma. *La IX Duquesa de Osuna: una ilustrada en la Corte de Carlos III*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense (2016).
- Fuentes Bajo, María Dolores. “Audacia, negocios y política. Doña Ildefonsa de la Moneda, 1729-1809”, *Dos Puntas* VII-11 (2015):179-202.
- García Garrosa, María Jesús. “Comercio y lectura de novelas en España en el siglo XVIII”. *Estudis: Revista de historia moderna*, 37, 2011: 9-28.
- . “Los suscriptores de *La Casandra* (1792): una aproximación al público lector de novelas en la España de finales del siglo XVIII.” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 43/2 (2016): 219-238.
- . “El precio de leer a los clásicos en el siglo XVIII: los lectores españoles de versiones vendidas por suscripción.” *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII* 28 (2018): 51-71.
- . “Los lectores españoles de Samuel Richardson: un estudio de la suscripción a Clara Harlowe (1794-1796)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 25 (2019): 587-608.
- Glendinning, Nigel. *Historia de la literatura española, El siglo XVIII*, tomo 4, Barcelona: Ariel, 1978 [1ª ed.1973].
- Hassler, Gerda. “El traductor de textos no literarios en los siglos XVIII y XIX, enciclopedista, innovador y mediador”. *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 21, 2016: 185-214.
- Itúrbide Díaz, Javier. “La edición navarra del *Año Christiano* de Jean Croiset: Un testimonio de venta de libros por suscripción en el siglo XVIII.” *Príncipe de Viana* 58/210 (1997): 191-222.
- Larriba, Elisabel. *Le public de la presse en Espagne à la fin du XVIIIe siècle (1781-1808)*. París: Honoré Champion, 1998.
- Lépinette, Brigitte. “Les premières grammaires du français (1565-1799) publiées en Espagne. Modèles, sources et rôle de l'espagnol.” *Histoire Épistémologie Langage* 18-2 (1996): 149-177.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria. “Traducciones y traductoras en la España de finales del siglo XVIII”. En *Entre la marginación y el desarrollo: mujeres y hombres en la historia. Homenaje a María Carmen García Nieto*. Madrid, Ediciones del Orto, 1996.
- Matilla Tascón, Antonio. *Índice de Expedientes de Funcionarios Públicos. Viudedad y Orfandad. 1763-1872*, tomos I y II, Madrid, Ediciones Hidalguía (1962).
- Morales Muñoz, Manuel. “Los catecismos y la instrucción popular en la España del siglo XIX.” En Jean-René Aymes, Ève-Marie Fell & Jean-Louis Guerena eds. *École et Église en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*. Tours: Presses universitaires François-Rabelais, 2017: 33-46.
- Murillo, Jesús Cañas. “Vicente García de la Huerta y los Retratos de los Reyes de España: un problema bibliográfico y una aclaración”. *eHumanista* 27 (2014): 89-168.
- Onandia Ruiz, Beatriz. “La littérature pédagogique des Lumières : la réception de Stéphanie Félicité de Genlis et son écho en Espagne”. *Cédille, Revista de estudios franceses*, 14 (2018): 431-449.
- Palacios Fernández, Emilio. *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones Laberinto, 2002.
- Robinson, F. J. G. & WALLIS, P. J. “Book Subscription Lists: A Revised Guide.” *Revue de la Société d'études anglo-américaines des XVIIe et XVIIIe siècles* 2 (1976): 50-52.
- Schapiro, Nicolas, *Maîtres et secrétaires (XVIe-XVIIIe siècles). L'exercice du pouvoir dans la France d'Ancien Régime*, París: Albin Michel, 2020.
- Saugnieux, Joël. *Les Jansénistes et le renouveau de la prédication dans l'Espagne de la seconde moitié du XVIIIe siècle*. Lyon: Presses Universitaires, 1976.
- Soria Mesa, Enrique. *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007.

- Soubeyroux Jacques. “L’alphabétisation dans l’Espagne moderne: bilan et perspectives de recherche.” *Bulletin Hispanique* 100/2 (1998): 231-254.
- Viemon, Marc. “Les sources de la grammaire de français en Espagne de 1565 à 1799, traductions et adaptations.” *HispanismeS* (2018): 331-344.
- Viñao Frago, Antonio. “Alfabetización e ilustración, diez años después (de las evidencias directas a las indirectas).” *Bulletin Hispanique* 100/2 (1998): 255-269.
- Vv. Aa. (1989), *Vicente López (1772-1850)*. Madrid, Ayuntamiento.